



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADEMICO

ACUERDO No. 042-2019
(de 11 de septiembre de 2019)

“Por el cual se aprueba la Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad, en la Universidad Especializada de las Américas”

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de las Américas fue creada mediante ley 40 de 18 de noviembre de 1997, modificada por la Ley 111 de 2019, instaurándose como una universidad del Estado Panameño, con plena autoridad para establecer sus propios planes y programas de estudios;

Que, en el Consejo Académico, en su sesión correspondiente al veintisiete (27) de agosto de 2019, fue presentada para aprobación la Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad, como una oferta académica que forma docentes con las competencias didácticas que le permitan desarrollar con éxito su labor educativa para responder con calidad y equidad a la población con necesidades de apoyo educativo;

Que la presentación de la Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad, fue ampliamente sustentada y discutida ante los miembros del Consejo, quienes constataron su adecuado diseño curricular;

Que la propuesta de la Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad, fue sometida a votación y fue aprobada por unanimidad.

Que corresponde al Consejo Académico la aprobación de todas las carreras y programas de orden académico que se desarrollen en UDELAS.

ACUERDA:

Primero: Apruébese, como en efecto se aprueba, la Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad, en la Universidad Especializada de las Américas.

Segundo: El Plan de estudios consta de 14 asignaturas de tres (3) créditos cada una, cinco seminarios de dos (2) créditos cada uno y un trabajo de grado equivalente a cuatro (4) créditos, para un total de 56 créditos. La maestría cuenta con una carga horaria de 928 horas teórico – prácticas.

Tercero: UDELAS otorgará el título de Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad a quienes aprueban satisfactoriamente todo el plan de estudio y cumplan con los requisitos académicos y administrativos establecidos en el Estatuto Orgánico y demás acuerdos de la universidad.

Cuarto: La Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad se desarrolla en la modalidad semi presencial, virtual y tiene una orientación profesional.

Quinto: Para ingresar a la Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad se establecen los siguientes requisitos:

Ingreso:

- Copia del Título y los créditos de licenciatura;
- Poseer un índice académico no inferior a 1.5

- Dos (2) fotografías tamaño carnet
- Llenar el formulario de inscripción
- Presentar fotocopia de la cédula de identidad personal y/o pasaporte si es extranjero.
- Entregar certificado de buena salud física y mental.
- Pasar entrevista con el coordinador (a) del programa.
- Curriculum vitae (Documentos);
- Pagar los precios de la matrícula;
- Si ha estudiado en el extranjero, deberá presentar la documentación autenticada, legalizada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite;
- Todos los créditos y títulos tienen que estar registrados por Secretaría General.

Sexto: El Plan de estudios de la Maestría en Didáctica para la Atención a la Diversidad, según la propuesta, es el siguiente:

Código	Curso	Hr/TP	Créditos
10071	Modelo Educativo para la atención a la diversidad	48	3
10072	Neuroaprendizaje	48	3
10073	Educación para la atención a la diversidad.	48	3
10074	Sociedad y familia en la diversidad.	48	3
10075	<u>Seminario:</u> Medios Tecnológicos para la atención educativa a la diversidad	32	2
	Sub total	224	14

Código	Curso	Hr/TP	Créditos
10076	Didáctica para la atención educativa en la diversidad cultural	48	3
10077	Diseño curricular	48	3
10078	Evaluación Educativa	48	3
10079	Didáctica para la atención de personas con altas capacidades	48	3
10080	Seminario: Estrategias de intervención conductual en la diversidad	32	2
	Sub total	224	14

Código	Curso	Hr/TP	Créditos
10081	Didáctica para la atención de las dificultades específicas de aprendizaje.	48	3
10082	Didáctica para la atención de las capacidades intelectuales en la diversidad	48	3
10083	Metodología de la investigación	48	3
10084	Didáctica de la comunicación, audición y lenguaje de las personas con discapacidad	48	3
10085	<u>Seminario:</u> Bilingüismo y multiculturalidad	32	2
	Sub total	224	14

Código	Curso	Hr/TP	Créditos
10086	Didáctica para la atención de las necesidades educativas de ceguera y baja visión	48	3
10087	Didáctica para la atención educativa de los trastornos neuromotores	48	3
10088	Didáctica para la atención de los trastornos	32	2

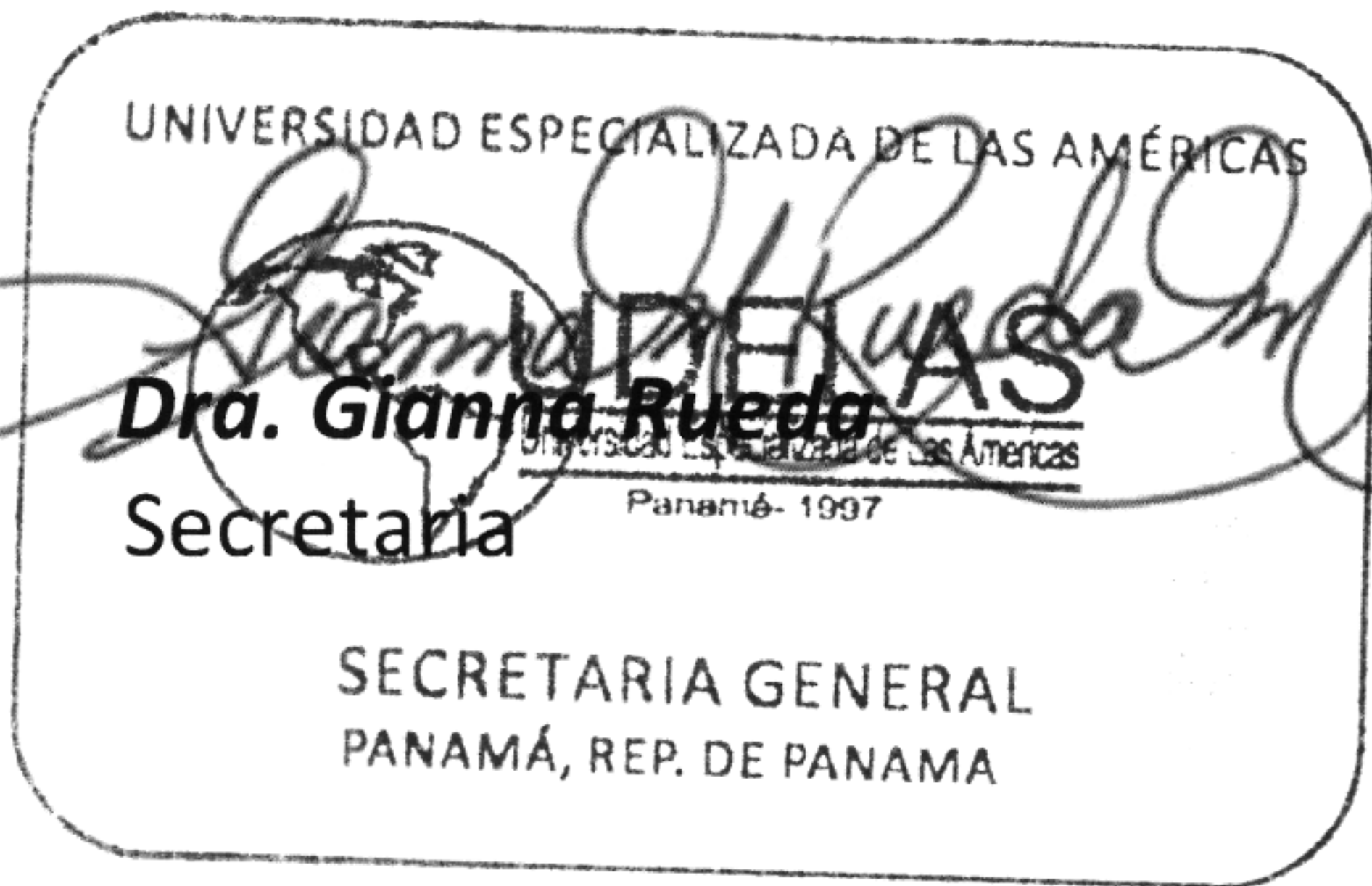
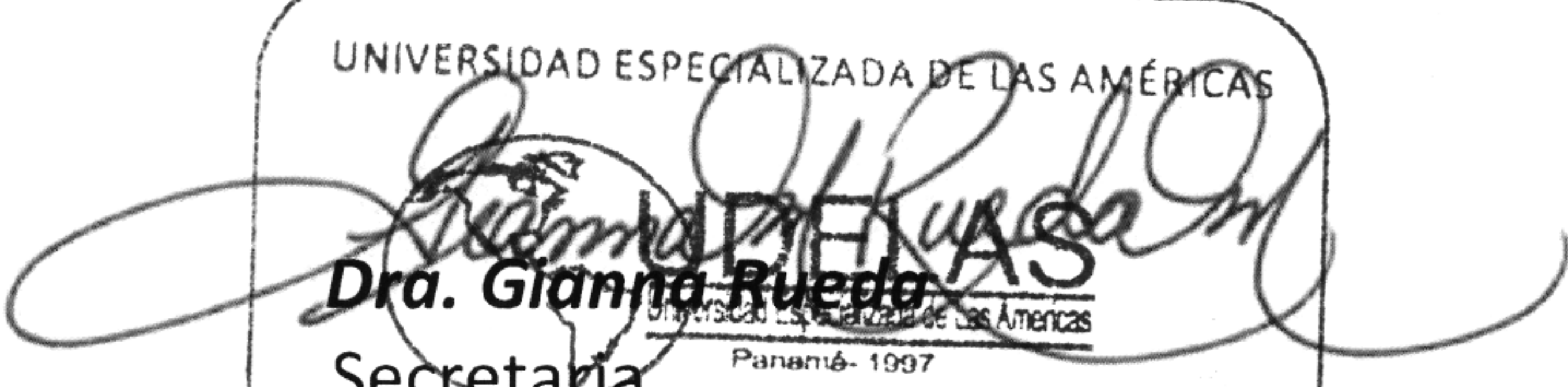
	del espectro autista		
10089	<u>Seminario:</u> Dinámicas educativas para la atención a la diversidad	32	2
10090	Trabajo de grado	64	4
	Sub total	224	14
	Total	896	56

Séptimo: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Postgrado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Octavo: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los once (11) días del mes de septiembre de 2019, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio No.806 y No.808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente



SECRETARIA GENERAL
PANAMÁ, REP. DE PANAMA

AH